

ACLARACIÓN N° 1

San Salvador, 28 de julio de 2023

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, de conformidad al numeral 2.25 Claridad de los Documentos de Licitación de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, y a la *Sección II. Documentos de Selección: COMPARACIÓN DE PRECIOS*, numeral 9. *Comunicaciones del Documento de Comparación de Precios*; informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron los documentos mediante Comparación de Precios No. PRIDESII-522-CP-B-MINSAL, para la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA SIBASI Y LABORATORIOS DE BACTERIOLOGÍA”, que ha emitido la Aclaración N°1 al Documento, producto de consulta efectuada por posible participante, como se detalla a continuación:

No.	CONSULTAS	ACLARACIÓN
1	1. Para todos los ítems el mobiliario para transporte viene desarmado . ¿Es requisito entregarlo armado? Si la respuesta fuese SÍ. ¿Dónde se realizará el armado? antes de la entrega o después de la entrega en almacén? La consulta surge porque es mucho más difícil el transporte del mismo y se necesita más espacio para resguardarlo.	Los bienes deberán entregarse funcionando (armados) de acuerdo a las especificaciones técnicas. Estos podrán armarse en el Almacén previo a la recepción y a entera satisfacción del Administrador de Contrato
2	Fecha de recepción de las ofertas	La recepción de ofertas, será el 14 de agosto de 2023. Ver Enmienda No. 1
3	SECCION 03: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se elimina el ítem 7: ESCRITORIO EJECUTIVO TIPO L. El Ítem 6: ESCRITORIO SECRETARIAL, se modifican sus especificaciones técnicas. Se adicionan los 3 últimos ítems: Ítem 12: SILLA ERGONÓMICA SECRETARIAL CON BRAZOS Ítem 13: SILLA DE VISITAS SIN BRAZO (TAPIZADA) Ítem 14: BANCO GIRATORIO AJUSTABLE Ver Enmienda No. 1

Esta aclaración formará parte integral del documento de comparación de precios; el resto del contenido del documento se mantiene inalterado.


Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa - PRIDESII



FM/jf